

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000411-2022-CE-PJ



Artículo Primero.- Disponen la implementación del EJE y la MPE, para la especialidad y subespecialidad Familia Civil, Proceso Único en Materia de Alimentos para Niñas, Niños y Adolescentes, a partir del 5 de diciembre de 2022, en los órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, conforme al detalle siguiente:

SEDE CENTRAL BOLIVAR	
➤	1° Sala Civil
➤	2° Sala Civil
➤	3° Sala Civil

SEDE NATASHA	
➤	1° Juzgado de Familia
➤	2° Juzgado de Familia
➤	3° Juzgado de Familia
➤	4° Juzgado de Familia
➤	5° Juzgado de Familia
➤	2° Juzgado de Paz Letrado de Familia
➤	3° Juzgado de Paz Letrado de Familia
➤	6° Juzgado de Paz Letrado de Familia
➤	9° Juzgado de Paz Letrado de Familia
➤	1° Juzgado de Paz Letrado de Familia Transitorio

SEDE CARTAVIO	
➤	Juzgado de Paz Letrado de Aplao

SEDE CASCAS	
➤	Juzgado Mixto
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE CHEPÉN MIXTO	
➤	Juzgado Mixto
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE CHOCOPE	
➤	Juzgado de Paz Letrado
SEDE CENTRO INTEGRADO DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA – EL PORVENIR	
➤	Juzgado Civil
➤	Juzgado de Paz Letrado Mixto

SEDE HUAMACHUCO	
-----------------	--

➤	Juzgado Civil
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE PACASMAYO	
----------------	--

➤	Juzgado de Paz Letrado
---	------------------------

SEDE PAIJÁN	
-------------	--

➤	Juzgado Civil
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE SANTIAGO DE CHUCO	
------------------------	--

➤	Juzgado Civil
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE TAYABAMBA	
----------------	--

➤	Juzgado Mixto
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE VIRÚ	
-----------	--

➤	Juzgado Mixto
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA	
--	--

➤	Juzgado Mixto
➤	Juzgado de Paz Letrado

SEDE SAN PEDRO DE LLOC	
------------------------	--

➤	Juzgado Civil
---	---------------

SEDE ASCOPE	
-------------	--

➤	Juzgado Civil
---	---------------